

**OBSERVACIONES:**

- Deberá indicar su estado civil, en caso de estar casado es obligatorio comunicar los datos del cónyuge (nombre y DNI) y el régimen económico matrimonial (gananciales o separación de bienes).

Por lo que se notifica a Juan Manuel Sánchez Laja el contenido del presente escrito, según lo exigido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

NOTA: En caso de no poder presentar los originales de los documentos solicitados, deberá presentar fotocopia compulsada de los mismos. Así mismo, cuando remita la documentación, consigne la referencia y n.º de expediente arriba indicados, o bien, fotocopia de esta carta".

• • •

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2014 por el que se somete a información pública el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Tajo Internacional. (2014083242)*

Por Resolución del Director General de Medio Ambiente de 10 de enero de 2013 se acordó iniciar el procedimiento de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Tajo Internacional.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 51 y 12 de la Ley 8/1998, de 26 de junio, de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura el citado proyecto se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Tajo Internacional estará expuesto en las dependencias de la Dirección General Medio Ambiente en Mérida (Avda. Luis Rammallo, s/n.) y en la dirección web <http://extremambiente.gobex.es>.

Mérida, a 12 de septiembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el procedimiento de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Tajo Internacional. (2014083243)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios la notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de aprobación del proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Tajo Internacional se procede a la notificación por medio de edictos a los posibles interesados por su condición de propietarios o titulares de